

INFORME DE COMISARIO AÑO 2.000

Señores Accionistas de
MALVUZZA S.A.
Ciudad.

Estimados señores.

En mi calidad de Comisario de MALVUZZA S.A. luego de cumplir con lo estipulado en la Ley de Compañías y a nuestros estatutos sociales, informo a ustedes que he procedido a revisar el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondencias, libros de actas, libros talonarios de accionistas y demás que lo dispone mis funciones, y todos ellos se conservan y se llevan de acuerdo a las disposiciones legales.

Sé esta procediendo a recetar las aportaciones de los accionistas necesarias para el aumento de capital establecido según Resolución de la Superintendencias de compañías No. 8 RO/278 del 16 de Septiembre de 1.999

Mis observaciones se las realizo sobre la base de lo arriba indicado, en vista que comercialmente la empresa no ha tenido actividad alguna durante el periodo empresarial del año 2.000 con la ecección de la adquisición del departamento en Quito.

Atentamente.


Luis Quinde Villamar
Reg. Cont. No. 019571
C.C. 0904056561

7984